

RESOLUTIVOS

Informe de la Comisión de Resoluciones a la Plenaria del XXII Encuentro del Foro de São Paulo

Estimad@s compañer@s:

La Comisión de Resoluciones trabajó sobre la base del procedimiento de integrar aquellas propuestas de un mismo contenido en una sola versión, es altamente satisfactorio informar que pese a recibir dos o más propuestas de un mismo tema, no medió controversia o diferendo alguno.

Recibimos un total de 28 proyectos de Resolución aclarando que los Talleres, Encuentros y Reuniones Bilaterales presentan en sus respectivos Resoluciones aprobadas en el desarrollo de sus actividades y, en el caso de la Resolución del IV Encuentro de la Secretaría Regional del FSP en los Estados Unidos de América, la misma conlleva varias Resoluciones particulares.

Las Resoluciones van desde el saludo y agradecimiento al Presidente de la República de El Salvador por habernos acogido en esta entrañable tierra hermana para quien pedimos un cálido abrazo, hasta la solidaridad y nuestra condolencia por el sensible fallecimiento del Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática, Mohamed Abdelazis, sobre quien pedimos a modo de homenaje, un minuto de silencio.

Las Resoluciones en comento están por circular entre quienes hoy, hemos integrado el XXII Encuentro del Foro de São Paulo, para quienes pedimos un aplauso, mismo que es extensivo al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, a quien agradecemos haya sido nuestro anfitrión, muchas gracias.

Por la Comisión de Resoluciones:

Andrés Domínguez, Jessali Zarazua, Laisy Moriére, Carlos Fonseca Terán y Rosa María Cabrera Lotfe

VIVA EL FORO DE SÃO PAULO

Anexo al Informe:

De la misma manera y con posterioridad, se recibió la propuesta sobre la ampliación del Canal y la injerencia norteamericana en Panamá, mismo que ya no entró a modo de Resolución pero que remitirá a la Secretaría Ejecutiva del Foro de Sao Paulo para la consideración correspondiente; respecto del documento del Partido Comunista del Perú-Patria Roja, se adjunta la moción recibida. De parte de República Dominicana se tenía conocimiento de que presentarían propuestas, y por ello se había relacionado a dicho país con Resoluciones, sin embargo, no llegó a nadie de la Comisión.

1. Rechazo a la Alianza del Pacífico y al Tratado Transpacífico

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de rechazo a la Alianza del Pacífico y al Tratado Transpacífico, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Ante la solicitud de Argentina de ingresar como miembro observador a la Alianza del Pacífico, realizada por actual Presidente Mauricio Macri, y atentos a su interés manifiesto por avanzar en la celebración de Tratados de Libre Comercio, manifestamos:

- Que la Alianza del Pacífico constituye un nuevo intento del Imperio para avanzar en la constitución de un área de libre comercio en la región, con las gravosas consecuencias denunciadas en el 2005 por los entonces presidentes Néstor Kirchner, Lula da Silva y Hugo Chávez en la IV Cumbre de las Américas, cuando enterramos el ALCA en la ciudad de Mar del Plata.
- Que los tratados de libre comercio subordinan nuestras economías a las necesidades e intereses de las grandes corporaciones y solo traen hambre y saqueo a nuestros pueblos. México y Colombia son un claro ejemplo de la destrucción que conllevan.
- Que la Alianza del Pacífico implica subordinación política a los intereses de EUA y el re establecimiento de un sistema interamericano basado en la hegemonía del Imperio, que intenta desmembrar los procesos de integración forjados en la última década basados en el respeto de la soberanía e independencia, en la pluralidad y en la consideración de las asimetrías existentes, como UNASUR y CELAC.
- Que el ingreso a la Alianza del Pacífico conducirá indefectiblemente a la adhesión al Tratado Transpacífico al que ya pertenecen Chile, Perú y México, y que tiene como uno de sus objetivos estratégicos aislar y acorralar a China y maximizar las ganancias del capital financiero internacional a costa de la destrucción de las economías nacionales, la depredación y saqueo de los recursos naturales y cuya consecuencia inevitable es la pérdida de cualquier atisbo de soberanía.

Por lo expuesto, expresamos nuestro más férreo rechazo a la posibilidad de que Argentina integre la Alianza del Pacífico así como el Tratado Transpacífico.

Reafirmamos nuestro compromiso con la defensa y el fortalecimiento de MERCOSUR, UNASUR Y CELAC, que son los únicos mecanismos de integración que garantizan un futuro y el buen vivir para todos los pueblos de la región.

2. Rechazo a la instalación de bases militares en el territorio argentino y en la región
El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de rechazo a la instalación de bases militares en el territorio argentino y en la región, sobre la base de las siguientes consideraciones:

La instalación de bases militares constituye un aspecto clave de la estrategia imperial de dominación sobre nuestros pueblos. Las mismas han servido a lo largo del tiempo para garantizar la hegemonía y control de EUA sobre los países de la región, facilitándole la posibilidad de inmiscuirse en nuestros asuntos internos, instigar y desestabilizar a los gobiernos populares y garantizar su control y posterior saqueo de nuestros recursos naturales estratégicos.

Manifestamos nuestro profundo rechazo a la decisión del Gobierno de Mauricio Macri de autorizar a EUA la instalación de 2 bases militares en nuestro territorio, una en la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay) y la otra en la ciudad Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego.

Condenamos cualquier intento de militarización en la región y reiteramos nuestro compromiso con la defensa de la soberanía e independencia de nuestros pueblos y con la proclamación de

la CELAC de América Latina como una Zona de Paz. Ante el peligro que entrañan las bases para nuestro pueblo y para toda la región, hacemos un llamamiento a todas las organizaciones sociales y fuerzas políticas a denunciar y a movilizarse en contra de esta decisión. Asimismo instamos a que tanto UNASUR como CELAC se pronuncien al respecto y arbitren los mecanismos pertinentes para frenar esta posibilidad. Solo el pueblo organizado y movilizado podrá impedir este avance. Hoy la defensa de nuestra soberanía, está en nuestras manos.

¡FUERA LAS BASES MILITARES! ¡AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ZONA DE PAZ!

3. Repudio a la actitud injerencista del Secretario General de la Organización de Estados Americanos

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de repudio a la actitud injerencista del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, respecto de Venezuela, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Expresamos nuestro rechazo a la actitud injerencista del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, respecto de la República Bolivariana de Venezuela y del Gobierno del Presidente Nicolás Maduro.

Denunciamos que las acciones llevadas adelante por Luis Almagro atentan contra los principios del derecho internacional de respeto a la soberanía, independencia y autodeterminación de los pueblos consagrados en varios instrumentos, incluida la Carta de la OEA.

Hacemos extensivo nuestro rechazo y la denuncia de injerencia ante declaraciones vertidas por los ex Jefes de Estado y de Gobierno de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) en apoyo a la actitud de Almagro, considerando que muchos de los ex mandatarios firmantes deberían rendir cuentas ante sus propios pueblos por las aberraciones cometidas durante su gestión; por tanto consideramos que carecen de moral y deberían llamarse a silencio.

Asimismo condenamos la campaña de desprestigio que llevan adelante las corporaciones mediáticas contra la hermana República Bolivariana de Venezuela y contra el resto de los gobiernos progresistas y de izquierda de la región.

Expresamos nuestro respaldo a las gestiones de la UNASUR para concretar una agenda de diálogos entre el Gobierno de Venezuela y sectores de la oposición “en favor de la paz y la justicia”. Convencidos de que UNASUR es el espacio propicio y confiable para garantizar que este proceso se lleve adelante, respetando los principios de soberanía, independencia y autodeterminación.

Reiteramos nuestro apoyo incondicional a la Revolución Bolivariana y al Gobierno del Presidente Nicolás Maduro, reafirmando nuestro compromiso con la defensa de nuestros pueblos y la construcción de la Patria Grande.

¡VIVA LA VENEZUELA BOLIVARIANA!

4. Solidaridad con el Pueblo, el Gobierno y las Fuerzas Revolucionarias de Venezuela

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de

Solidaridad con el Pueblo, el Gobierno y las Fuerzas Revolucionarias de Venezuela, sobre la base de las siguientes consideraciones:

El XXII Encuentro del FSP expresa su solidaridad con el pueblo de Venezuela, con el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro, con el PSUV y el Polo Patriótico, que enfrentan una compleja y dura arremetida de las Fuerzas Imperialistas de la derecha reaccionaria, en el campo económico, diplomático y político-mediático. El FSP respalda el proceso de diálogo que se ha iniciado entre el Gobierno Bolivariano y la oposición venezolana que cuenta con la facilitación de UNASUR y los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero, Leonel Fernández y Martín Torrijos.

Así mismo, consideramos que la ruta del diálogo y el consenso debe prevalecer, tal y como en tres oportunidades -en fechas recientes- lo ha decidido la Organización de Estados Americanos -OEA-.

El FSP expresa, de la manera más categórica, su rechazo a la tentativa de aplicar la carta democrática y la actitud anti venezolana asumida por el señor Luis Almagro, Secretario General de la OEA.

Para las organizaciones que integran el FSP, resulta inadmisibile la decisión del Gobierno del Presidente de Estados Unidos de Norteamérica, Barack Obama, de ratificar el decreto en el cual se califica a Venezuela como una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad de EUA, lo que constituye una agresión política directa contra el hermano país. El FSP destaca la firme actitud de defensa de la Democracia Venezolana y de las instituciones del Estado Venezolano por parte del pueblo de Simón Bolívar y Hugo Chávez, que se mantiene en permanente movilización resistiendo a la agresión imperialista y de la derecha reaccionaria.

5. Solidaridad irrestricta al pueblo brasileño contra el Golpe

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de Solidaridad irrestricta al pueblo brasileño contra el Golpe en curso, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Desde que, en octubre de 2014, más de 54 millones de brasileños reeligieron a Dilma Rousseff presidenta de la República, Brasil ha enfrentado una feroz ofensiva de la derecha contra la democracia. El aparato mediático empresarial, el mismo que apoyó el régimen militar, redobló la guerra de propaganda al servicio de la oposición conservadora.

Diariamente, la mayor parte de los periódicos, radio y televisión, cometen una abrumadora propaganda contra el gobierno de la presidenta Dilma. La crisis económica, en la versión de los medios, pasó a ser un problema exclusivamente brasileño y no un fenómeno mundial. El justo y necesario combate a la corrupción fue instrumentalizado con fines políticos, a través de una alianza espuria entre sectores del aparato policiaco y judicial comprometido con los planes golpistas. La selectividad en las acusaciones y el atropello a las normas constitucionales se tornaron rutina, con el objeto de tomar el gobierno de la presidenta Dilma Rousseff y de criminalizar a importantes líderes de izquierda, como el expresidente Lula.

Aún con todo eso, la separación del mandato de un presidente electo, según lo dicta la Constitución, necesita de la existencia comprobada de un crimen de responsabilidad. No existiendo crimen de responsabilidad alguno del cual acusar a la presidente Dilma Russeff, recurrieron al falso argumento que sería el uso indebido de un mecanismo contable de la Unión, anteriormente accionado por otros presidentes que la antecedieron, y con base en ello

promueven el golpe contra la democracia.

Desde el 12 de mayo la presidenta Dilma Rousseff se encuentra separada de sus funciones. En su lugar asumió el vicepresidente Michel Temer, que gobierna liderando una coalición que reúne lo más reaccionario y corrupto de la política brasileña. Los primeros actos del presidente interino revelan con toda nitidez la agenda de aquellos que sustentan y financian el Golpe: las fuerzas políticas reaccionarias de dentro y fuera del país, y el llamado “mercado”, notablemente el rentista, así como el capital financiero.

De ahí surge la agenda aguda y precisa contra los derechos y conquistas que el pueblo alcanzó en los gobiernos del ex presidente Lula y de la presidenta electa, ahora separada de su cargo, Dilma Rousseff. Derechos laborales históricos se encuentran bajo una amenaza real.

El sentido general de las medidas del gobierno interino es drenar más y más la riqueza, los recursos públicos, para asegurar ganancias astronómicas a los especuladores y rentistas. Otro de los objetivos del gobierno usurpador es atentar contra el proceso de integración latinoamericano. El canciller interino, José Serra, en su discurso de toma de posesión, se orienta claramente a lo que llama “nueva diplomacia brasileña” para referir a una vieja lógica de alineamiento subalterno a EUA y a la Unión Europea.

El Golpe tiene previsto el desenlace del proceso para agosto, cuando el Senado dará el veredicto final, sea absolviendo a la presidenta y restituyéndola en sus funciones, o haciendo victorioso el plan golpista.

Si el gobierno interino permanece, las consecuencias vendrán al galope. Por un lado, una nueva ola de privatizaciones del patrimonio público, combinada con la subordinación del Estado brasileño a los intereses privados, lo que incluye la entrega de la riqueza del pre sal brasileño a las multinacionales. Por otro lado, el pueblo será “desangrado”, con el fin del destino obligado de los recursos de importantes programas sociales.

Sin embargo, Temer enfrenta también grandes dificultades. Con poco más de un mes de gobierno, tres Ministros fueron obligados a renunciar acusados de corrupción, y la movilización contra el Golpe crece en tanto se desenmascaran sus verdaderas intenciones.

El Foro de São Paulo expresa al pueblo brasileño su irrestricta solidaridad por su lucha en defensa de la democracia y suma su voz a todos aquellos que alrededor del mundo, exigen el regreso de la presidenta legítimamente electa, Dilma Rousseff.

¡NO AL GOLPE!

6. Solidaridad con el Partido de los Trabajadores (PT), de Brasil

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente de Solidaridad con el Partido de los Trabajadores (PT), de Brasil, sobre la base de las siguientes consideraciones: Nosotros y nosotras, representantes de los partidos políticos miembros del Foro de São Paulo, presentes en su XXII Encuentro en El Salvador, condenamos la acción policial innecesaria y violenta llevada a cabo en la sede nacional del Partido de los Trabajadores (PT) en São Paulo el jueves, 23 de junio de 2016. Es pública la posición del PT que, no teniendo nada que ocultar, está totalmente a la disposición para cualquier aclaración.

La criminalización del PT y de la izquierda brasileña es parte de una amplia ofensiva de la derecha latinoamericana y del imperialismo en contra de las fuerzas políticas y los gobiernos de izquierda y progresistas de la región.

Los ataques contra el PT y sus líderes, así como el Golpe de estado en curso en Brasil, tienen como objetivo poner en práctica el programa neoliberal derrotado en las elecciones presidenciales de 2014. Un programa destinado a reducir los ingresos de las políticas sociales y el rol del Estado, atacando a los derechos sociales y a los derechos de las y los trabajadores, privatizando las empresas públicas y la riqueza del país, en particular la explotación del petróleo existente en el pre sal. Tiene también la intención de cambiar la política externa activa y activa de los gobiernos Lula y Dilma, de respecto a la soberanía de los pueblos, de integración regional latinoamericana y caribeña, y de consolidación de un mundo de paz y multipolar. Asimismo, el objetivo de esta violencia ejercida en contra el PT hoy día es desviar la atención de los constantes episodios de corrupción que involucran a miembros del gobierno golpista de Michel Temer y de los partidos de su base, con el apoyo de los medios corporativos, sectores del aparato estatal y el poder económico nacional e internacional. Para el Foro de São Paulo, la defensa del PT se incluye en la lucha sin cuartel en defensa de la libertad de los partidos políticos, la democracia y la justicia social en todos los países de América Latina.

¡NO AL GOLPE!

7. Paz en Colombia

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre la Paz en Colombia con base en las siguientes consideraciones:

Los partidos integrantes del Foro de São Paulo, reunidos en San Salvador en su XXII Encuentro, saludan con emoción el anuncio histórico realizado en la ciudad de La Habana el pasado 23 de junio de 2016, que pone fin al enfrentamiento armado entre el estado colombiano y las FARC-EP, después de 52 años de guerra, y despeja el camino hacia la firma definitiva de un Acuerdo de Paz estable y duradero.

Felicitamos a las dos partes integrantes de la mesa de negociación y al conjunto del pueblo colombiano por esta conquista que también representa una victoria para los pueblos de América Latina y El Caribe. En especial, a los partidos y movimientos integrantes del Foro en la hermana república de Colombia, que nunca han renunciado a la batalla por la paz con justicia social y sabrán potenciar las posibilidades unitarias que este nuevo momento representa. Así mismo, resaltamos y reconocemos el importante papel que han venido desempeñando los gobiernos de Cuba, Noruega, Venezuela y Chile en su condición de países garantes y acompañantes, y los esfuerzos de otros gobiernos del continente y organizaciones de la comunidad internacional como UNASUR y CELAC por la paz de Colombia.

El Foro de São Paulo respalda los esfuerzos para dar inicio a la Mesa de negociaciones con el ELN, anunciados en la ciudad de Caracas, Venezuela el 30 de marzo pasado. Se solidariza con las luchas y resistencias sociales y políticas del movimiento popular, y reclama del gobierno del presidente Juan Manuel Santos todas las garantías necesarias para que estos puedan ejercer el derecho a la oposición y la protesta, en el inicio de un nuevo momento de la historia colombiana en el cual se espera que nunca más los conflictos y contradicciones políticas tengan que resolverse mediante la vía de la violencia.

El combate y desmonte del paramilitarismo y la política de estigmatización, judicialización y persecución a la oposición, son condición indispensable para la construcción de la paz estable

y duradera, el fortalecimiento de la participación popular, y la incorporación plena a la lucha política abierta y legal de las fuerzas guerrilleras.

Comenzar a dejar atrás la guerra implicará un alivio directo para los millones de víctimas y un paso trascendental en su proceso de lucha por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. El Foro de São Paulo comparte y respalda estas exigencias a la vez que ratifica su compromiso con una agenda de solidaridad y apoyo internacional desde los movimientos y partidos políticos que lo componen, en esta nueva etapa del proceso de finalización del conflicto armado, refrendación e implementación de los acuerdos y construcción de una paz con justicia social hacia una nueva Colombia.

El Foro de São Paulo expresa su firme convicción de que la paz en Colombia es la paz de la región.

¡Que Viva la Paz de Colombia!

¡Que Viva la Paz de América Latina y el Caribe!

La paz en Colombia es la paz en la región

8. Malvinas

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre las Malvinas en los términos siguientes:

Reconocemos la legítima e imprescriptible soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. La usurpación de las islas en 1833 por parte de Gran Bretaña violó la integridad territorial argentina, ocupó ilegalmente las islas, desalojó a las autoridades nacionales e impidió la radicación de argentinos provenientes del continente. Desde ese momento fue planteado en los organismos internacionales el reclamo de que ese territorio le pertenece.

Advertimos y denunciemos la actitud claudicante del actual Presidente Macri en el reclamo de soberanía, el tema no está en un lugar central en su gobierno, ya que el Ejecutivo apuesta fuerte a la candidatura de la Canciller Argentina, Susana Malcorra, a la Secretaría General de la ONU, y que para alcanzarlo ocultan, no actúan y bajan la intensidad de los reclamos sobre las islas para que el Reino Unido no vete su candidatura.

Denunciamos la militarización e introducción de armas nucleares en el Atlántico Sur.

Rechazamos la persistente actitud colonialista y militarista del Reino Unido de Gran Bretaña.

Condenamos las acciones unilaterales e ilegítimas del Reino Unido en materia pesquera e hidrocarburíferas, y su denuncia del potencial peligro de un desastre medioambiental.

Instamos al Reino Unido a cumplir con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de la ONU, ya que su negativa afecta la integridad territorial argentina. Consideramos que la negociación es el único camino posible.

9. Solidaridad y condena por la prisión de Milagro Sala

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de Solidaridad y condena por la prisión de Milagro Sala sobre la base de las siguientes consideraciones:

Condenamos la injusta y arbitraria detención de Milagro Sala, dirigente social argentina y Diputada del PARLASUR.

Se trata de una acción represiva que castiga a una militante histórica del movimiento popular, reconocida internacionalmente por su lucha contra la pobreza.

Esta detención se enmarca en una serie de acciones y amenazas impulsadas desde el gobierno provincial, que cuentan con la complicidad y subordinación del Poder Judicial.

Dicha arbitraria detención se inscribe en la política impulsada desde el Gobierno Nacional encabezado por el Presidente Mauricio Macri, dirigida a criminalizar la protesta social y perseguir a las organizaciones populares, como parte de un plan dirigido a enfrentar la resistencia social ante la aplicación de su proyecto antipopular.

El Foro de São Paulo se solidariza y exige la inmediata liberación de Milagro Sala y el cese de la criminalización y represión de la protesta social en la Argentina.

10. El Salvador

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre, con base en las siguientes consideraciones:

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo felicita al Sr. Presidente de la República de El Salvador con motivo del Día del Maestro y agradece habernos recibido en esta tierra hermana, así como reconocemos en su ejercicio de gobierno el haber implementado políticas públicas en bien del pueblo salvadoreño.

Felicitamos al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional -FMLN- y al pueblo salvadoreño por su lucha indeclinable y agradecemos haya sido nuestro invaluable anfitrión en este XXII Encuentro del Foro de São Paulo.

Este Encuentro condena la acción permanente de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por privar a las y los niños y adolescentes de los beneficios de los programas sociales que dignifican a la niñez y juventud salvadoreña. Cabe mencionar que es una de las tantas acciones de la Sala que indiscutiblemente se corresponde con los intereses ajenos a los propios del pueblo salvadoreño.

El Foro de São Paulo se solidariza con el pueblo de El Salvador al tiempo que en la región latinoamericana y caribeña nos mantenemos alerta a las iniciativas de desestabilización de la extrema derecha nacional y mundial contra los gobiernos progresistas y de izquierda.

¡VIVA EL PUEBLO SALVADOREÑO!

¡VIVA EL FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL!

11. Berta Cáceres

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre Berta Cáceres en los términos siguientes

Demandamos del Estado de Honduras el esclarecimiento del asesinato de la dirigente popular Berta Cáceres. La impunidad en este caso representa un grave peligro para los demás dirigentes políticos y populares en el país.

Condenamos las violaciones sistemáticas a la libertad de expresión en Honduras, país que ostenta un trágico record de asesinatos de periodistas y trabajadores de la comunicación. En ese espíritu, pedimos se aclaren las causas verdaderas para el cierre definitivo de TV Globo.

Pedimos a todos los partidos miembros del Foro su solidaridad militante para los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, quienes mantienen una huelga de cuatro semanas en defensa de la Educación Pública. Esta solidaridad debe expresarse mediante la cobertura, el seguimiento y la denuncia en todos los medios disponibles.

12. Costa Rica

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre Costa Rica, con base en las siguientes consideraciones:

Costa Rica ha experimentado un ascenso importante de la izquierda, como fuerza política y emancipadora, sobre todo a partir de las luchas que libró por evitar la privatización de la electricidad y telefonía en el año 2000, y especialmente en la gesta popular en contra del ingreso al TLC con Estados Unidos de América.

En este proceso, el Frente Amplio se ha ido consolidando como la principal fuerza progresista de izquierda en ese país. Los resultados obtenidos en febrero del 2014, consolidándose como la tercera fuerza política en general y la principal fuerza de izquierda, son un acontecimiento que se ha mantenido. Por lo anterior, este XXII Encuentro del Foro de São Paulo felicita al Frente Amplio por los resultados obtenidos en las recién pasadas elecciones municipales de febrero, en las que por primera vez en la historia de ese país la izquierda logró elegir alcaldía y una importante cantidad de regidores municipales.

Reconoce el importante papel que está desempeñando el Frente Amplio para lograr una articulación de diferentes movimientos sociales para impulsar y desarrollar acciones de lucha, resistencia y contrapropuesta a los intentos de la derecha neoliberal de dicho país.

Especialmente reconocemos los acuerdos alcanzados con sectores sindicales en pro de la defensa del empleo público.

Manifestamos nuestros mejores deseos de éxito al proceso de renovación de estructuras internas y de elección de la nueva dirección nacional.

13. Proceso electoral en Nicaragua

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre el proceso electoral en Nicaragua, sobre la base de las siguientes consideraciones:

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo manifiesta su júbilo por el contundente respaldo popular al Comandante Daniel Ortega, Presidente de Nicaragua, Secretario General del Frente Sandinista de Liberación Nacional y líder de la Revolución Sandinista, quien ha sido postulado como candidato presidencial del sandinismo en las próximas elecciones que se realizarán en Nicaragua, en noviembre de este año, y que se caracterizarán por ser un ejercicio democrático soberano y libre de organismos intervencionistas como la OEA y la UE, que pretenden fiscalizar elecciones arrogándose un papel de árbitros que nadie les ha otorgado.

El triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, mediante la lucha armada contra la dictadura somocista, fue uno de los hechos históricos más significativos a nivel mundial en la lucha de los pueblos por su libertad. Durante sus primeros diez años en el poder, el sandinismo llevó a cabo profundas transformaciones sociales en Nicaragua y ganó con un 67% las primeras elecciones libres en ese país, en 1984. Luego de haber derrotado la guerra de agresión y sufrir el bloqueo

económico, impuestos ambos por el imperialismo estadounidense, en las elecciones de 1990 el sandinismo fue desplazado del gobierno, producto de la amenaza estadounidense al pueblo nicaragüense de continuar la agresión militar y económica.

Después de diecisiete años de neoliberalismo con tres gobiernos sucesivos de la derecha, el sandinismo volvió al poder con su triunfo en las elecciones presidenciales de 2006, ganando también las siguientes elecciones en 2011, con el 62% de los votos.

Los niveles de organización popular alcanzados por el sandinismo, el protagonismo popular creciente en la gestión pública y económica, la estabilidad y crecimiento de la economía nicaragüense, la drástica reducción de la desigualdad social y la pobreza, la restitución de derechos del pueblo a la salud, la educación, la recreación, la alimentación, la vivienda, el transporte, los servicios básicos, la propiedad familiar, colectiva, asociativa y comunitaria, la reducción de la mortalidad materno-infantil, la gran reducción del analfabetismo, las conquistas obtenidas en la igualdad de género, la defensa del medio ambiente, son apenas una muestra de los múltiples avances de la Revolución Sandinista en esta su segunda etapa. Esto es también tan sólo una muestra de las razones del abrumador respaldo popular al sandinismo y a su líder, el Presidente y Comandante Daniel Ortega Saavedra, lo cual es garantía de un triunfo más de las fuerzas revolucionarias y progresistas en América Latina y el Caribe, que continúan avanzando en la consolidación de los cambios sociales resultantes de la llegada a los gobiernos de diversas fuerzas de izquierda en nuestro continente desde la llegada al poder del inolvidable Presidente Hugo Chávez, cuyo pueblo hoy resiste heroicamente las embestidas del imperialismo y la oligarquía criolla, en una batalla que es de todo el continental y que también será ganada por las fuerzas populares y revolucionarias.

14. Derechos humanos en México

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre la violación a los derechos humanos y acerca del Movimiento magisterial con base en las siguientes consideraciones:

Los partidos y movimientos políticos integrantes del Foro de São Paulo, reconocemos y respaldamos la labor del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) en el caso Ayotzinapa. Hacemos un exhorto al Estado Mexicano para que dé cabal seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones del GIEI, el cual ha establecido, entre otras cosas, la necesidad de que las investigaciones de delitos y violaciones a los derechos humanos sean profesionales y apegadas a los más altos estándares internacionales.

Condenamos las graves violaciones a Derechos Humanos ocurridas en México y exhortamos al Estado a cumplir con las recomendaciones propuestas por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

El Foro de São Paulo demanda al gobierno de México el fin de la represión a los movimientos sociales y de la criminalización de la protesta social, y exige la utilización del diálogo para resolver los problemas de la sociedad mexicana.

Demanda al gobierno de México establezca un conjunto de acciones para atender esta problemática, priorizando en todo momento la búsqueda de la verdad y la justicia, garantizando así la reparación integral del daño a las víctimas; por tanto, hacemos un llamado al Gobierno mexicano y a las autoridades correspondientes a implementar acciones para esclarecer lo ocurrido en tan lamentables hechos y sancionar a los responsables.

Exigimos al gobierno mexicano y al gobierno del estado de Oaxaca el cese a los actos de violencia y persecución contra líderes de los movimientos sociales y exigimos al presidente de la República para que haga un llamado a su Gabinete a efecto de que tome las medidas necesarias para aplicar todo el peso de la ley a los servidores públicos con alguna responsabilidad en tales hechos.

Solicitamos a la CNDH de México lleve a cabo su mandato y, en uso de sus facultades, proteja los derechos humanos de quienes se vieron afectados y emita las recomendaciones correspondientes.

15. Paraguay

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de Paraguay en la Declaración del FSP, sobre la base de las siguientes consideraciones: Saludamos con expectativa positiva los avances registrados en las elecciones municipales realizadas en Paraguay en noviembre del 2015, en especial el triunfo del Frente Guazú en varios municipios del interior del país (con un crecimiento general en la votación del 30%), en tres casos por sí solo y en otros diez en alianza con otros sectores democráticos, entre los que se destaca el desplazamiento, después de 75 años, del derechista Partido Colorado en Encarnación, tercera ciudad del país; de la misma manera que la elección de Mario Ferreiro, de la Concertación Juntos Podemos/Avanza País, como intendente de Asunción, mediante una coalición con el Partido Liberal.

Sin embargo, persiste la preocupación por la situación institucional, como ser el arbitrario juicio a campesinos por la masacre de Curuguaty y la represión a dirigentes sindicales, estando en cuestión la plena vigencia de las libertades y garantías propias del Estado de Derecho. En este contexto adverso, son aspectos positivos el crecimiento de la lucha social de campesinos y cooperativistas, estudiantes secundarios y universitarios, en una masiva y prolongada -sin precedentes- movilización en el Paraguay.

16. Demanda de la libertad de los campesinos sobrevivientes de la masacre de Curuguaty, Paraguay

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución en demanda de la libertad de los campesinos sobrevivientes de la masacre de Curuguaty, Paraguay, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Ante la conclusión del juicio del caso Curuguaty, un episodio trágico de la historia reciente de Paraguay, el Foro de São Paulo repudia la criminalización de la protesta y la criminalización de la defensa de los derechos humanos del pueblo hermano de ese país.

Después de encendidas alocuciones con más epítetos rimbombantes que argumentos y pruebas, se ha solicitado penas irracionales para con los procesados: RUBÉN VILLALBA – 30 años de condena, más 10 años de “medidas de seguridad” por “peligrosidad” en base a un examen psicológico que no fue leído en juicio, por lo que no funge como prueba documental; LUIS OLMEDO – 25 años de condena; ARNALDO QUINTANA – 20 años de condena; NÉSTOR CASTRO – 20 años de condena; FELIPE BENÍTEZ BALMORI – 5 años de condena; ADALBERTO CASTRO – 5 años de condena; ALCIDES RAMÍREZ – 5 años de condena; JUAN CARLOS TILLERÍA – 5 años de condena; FANI OLMEDO – 8 años de condena; DOLORES LÓPEZ – 8 años de

condena; LUCÍA AGÜERO – 8 años de condena.

Entre los argumentos que propone la Fiscalía sobre la condena de, por ejemplo, Rubén Villalba, hemos escuchado textualmente cuanto sigue: “...En cuanto a las condiciones culturales y económicas del Sr. Rubén Villalba, queremos destacar que el mismo se declara analfabeto; sin embargo, argumenta sobre cuestiones ideológicas en forma permanente, esbozando su afinidad ideológica y propugnando la Revolución Rusa de Vladimir Lenin; de su vida anterior, no contamos con mayores datos, pero el mismo ha relatado su historial de Coordinador de Iglesia y ha referido que está obligado a luchar por la injusticia que sufren los campesinos e indígenas, cuestionando siempre situación del Estado, y la manera en que actúa el Estado...”

La Fiscalía ha llevado la investigación de un modo absolutamente parcial, solo investigó la muerte de los seis policías y no la de los once campesinos, ocultó y plantó pruebas, además de promover notorios vicios formales. En resumen la fiscalía intenta condenar a once compañeros campesinos a penas ejemplarizantes.

El Foro de São Paulo manifiesta su rechazo a las condenas y diligenciar una investigación imparcial y profunda de los acontecimientos. Asimismo bregamos por la inmediata libertad de los campesinos sobrevivientes.

17. Puerto Rico

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 27 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre Puerto Rico y la excarcelación de Oscar López Rivera Ana Belén Montes, sobre la base de las siguientes consideraciones:

La admisión del gobierno de Estados Unidos de América de la realidad de su dominio colonial sobre el pueblo de Puerto Rico evidencia, fuera de toda duda, que se trata de un asunto de interés para los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, según ha reclamado la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC).

Puerto Rico se encuentra sumido en una grave crisis económica y social producto de esta situación colonial, sin poderes para atender la misma, y coloca a su pueblo a merced de la voracidad de los buitres de Wall Street respaldados por Washington y su poder imperial.

El pueblo puertorriqueño se expone a una crisis humanitaria de consecuencias insospechadas por el acelerado deterioro de los servicios básicos de salud, educación, protección, etc., que han obligado a la mayoría de su población a emigrar al territorio de la metrópolis. El paquete de medidas neoliberales impuestos por el capital ha despojado de las conquistas logradas por los trabajadores y las propiedades comunes del pueblo son entregadas.

El plan es bien simple. Estamos solicitando comunicados y cartas de agencias de gobierno, partidos y entidades capacitadas a efectos de que le comuniquen al pueblo de Puerto Rico su endoso a la autodeterminación e independencia y comuniquen la disposición a que tan pronto seamos una república independiente, el gobierno, país, región o entidad en cuestión estará dispuesto a enviar de inmediato renglones, alimentos y bienes básicos, en términos de comercio justo y dando los créditos necesarios para que el pueblo puertorriqueño lo paguemos tan pronto tengamos en pie nuestra economía nacional, sin la bota yanqui controlando nuestras fuerzas de producción. Esto acompañado con el permiso de poder divulgar la comunicación por todos los medios disponibles.

Por otro lado, el XXII Encuentro del Foro de São Paulo reafirma su respaldo indeclinable y militante al reclamo de excarcelación inmediata e incondicional de los prisioneros políticos

Oscar López Rivera y Ana Belén Montes, sentenciados por el único delito de luchar por la independencia de Puerto Rico y la defensa de la Revolución cubana.

Hacemos un llamado a que se multipliquen las acciones e iniciativas en favor de la libertad de estos patriotas puertorriqueños en todos nuestros países. Específicamente, convocamos a la realización de actividades en favor de Oscar López y Ana Belén, el próximo 25 de julio de 2016, fecha en que se cumplen 118 años de la invasión militar de Estados Unidos de América contra Puerto Rico.

18. Elecciones en República Dominicana

El XXII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 27 de junio de 2016, aprobó la siguiente resolución sobre las elecciones en República Dominicana, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Las delegadas y delegados a la reunión de los partidos políticos de la Región Mesoamérica y Caribe del Foro de Sao Paulo, reunidos en San Salvador, en ocasión del XXII Encuentro del FSP por este medio manifestamos:

Nuestra felicitación al pueblo dominicano por su participación de forma cívica y democrática en las elecciones generales realizadas el 15 de mayo del presente año, asimismo al Presidente Danilo Medina Sánchez y su Partido de la Liberación Dominicana, por la victoria obtenida.

19. Saludo al Partido Comunista de China

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de Saludo al Partido Comunista de China, sobre la base de las siguientes consideraciones:

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo saluda al Partido Comunista de China PCCh, a la Dirección y su militancia por sus 95 años de ardua labor al frente de la República Popular de China, y reconocemos en el PCCh, partido fraterno que actualmente es la mayor organización política del mundo, con más de 90 millones de militantes y afiliados.

Reconocemos que desde su fundación en 1921, el PCCh se ha convertido en la institución más influyente, dirigiendo los nuevos pensamientos y estrategias en la gobernanza de Estado y en la administración del Partido de esa hermana nación.

El Partido Comunista de China, el gobierno y el pueblo de la República Popular de China han estado siempre en la vanguardia de la solidaridad internacional, especialmente con los procesos de liberación de los pueblos, habiendo construido una unidad hoy inquebrantable frente a las luchas antiimperialistas.

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo envía un abrazo revolucionario e internacionalista a las mujeres y hombres que integran el PCCh en su 95o. aniversario, deseándoles nuestros mejores parabienes para que su gran sabiduría siga conduciendo a la República Popular de China por la senda del progreso y el humanismo, al mismo tiempo que consolida con su lucha el logro de los beneficios de nuestros pueblos.

¡Viva el Partido Comunista de China!

¡Vivan sus dirigentes y el noble pueblo trabajador de la República Popular China!

¡Viva el gran dirigente y maestro camarada Mao Zedong!

¡VIVA EL INTERNACIONALISMO Y LAS LUCHAS ANTIIMPERIALISTAS!

20. Palestina

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre Palestina, sobre la base de las siguientes consideraciones:

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo refrenda su indeclinable solidaridad con el pueblo de Palestina y reconoce que la comunidad internacional tiene una deuda histórica con dicho pueblo hermano, siendo que ha venido atestigüando la inestabilidad en la región de Oriente Medio por causa del sometimiento de un pueblo por parte de otro y de la apropiación ilegal y el despojo de terrenos que se han obtenido a través de una guerra desigual e inequitativa. Apoyamos la decisión del Estado Palestino de establecer su Estado independiente en Cisjordania -incluyendo Jerusalén Este- y la Franja de Gaza, lo que representa apenas el 22% del territorio palestino histórico, siendo que para que lo anterior se vuelva una realidad, la comunidad internacional debe actuar firmemente contra los actos contrarios al Derecho Internacional, principalmente la construcción de asentamientos coloniales en territorios ocupados y la segregación de palestinos en la Franja de Gaza.

El XXII Encuentro del FSP respalda al pueblo palestino en su derecho a la independencia y la soberanía nacionales, y el derecho a regresar a sus hogares de donde fueron desplazados, así como a la restitución de sus bienes.

Reiteramos con este acto, nuestro indeclinable compromiso con los Principios de la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la lucha por la paz y la seguridad internacional.

21. Saludo de la realización del Congreso Extraordinario del Frente Polisario

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de saludo de la realización del Congreso Extraordinario de nuestros hermanos, los heroicos miembros del Frente Polisario, a celebrarse el 8 y 9 de julio en la ciudad de Tinduf, Argelia, bajo el lema “Fuerza, Determinación y Voluntad para imponer la independencia y soberanía” del pueblo saharai, sobre la base de las siguientes consideraciones:

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo saluda la celebración del próximo Congreso del Frente Polisario, en donde se rendirá un merecido homenaje a la memoria de quien en vida comandara la lucha del Frente Polisario, el compañero Mohamed Abdelaziz, gran combatiente por las causas de la liberación, la autodeterminación de los pueblos y el antiimperialismo.

El Frente Polisario tiene un especial lugar en el corazón, cariño y la solidaridad militante de las mujeres y hombres de los partidos que conforman el Foro de São Paulo que reconocemos la causa justa de su lucha, su bravura en los campos de batalla, la determinación de construir una nueva patria sin ataduras a otros intereses foráneos, y la felicidad de su noble pueblo.

Reiteramos nuestras felicitaciones al Frente Polisario, al pueblo saharai y a la memoria imperecedera del compañero Abdelaziz, y deseamos todo el éxito en la realización de este congreso extraordinario.

¡POR LA CAUSA JUSTA DEL PUEBLO SAHARAI Y SU VANGUARDIA POLÍTICA EL FRENTE
POLISARIO!

¡TODA NUESTRA SOLIDARIDAD MILITANTE CON LA CAUSA DE LA AUTODETERMINACIÓN Y LA
INDEPENDENCIA DE LA NACIÓN SAHARUI!

¡VIVA LA MEMORIA Y EL EJEMPLO DE MOHAMED ABDELAZIZ!

22. Condolencias y solidaridad por el fallecimiento del Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre las condolencias y solidaridad por el sensible fallecimiento del Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática, sobre la base de las siguientes consideraciones:

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo rinde un Homenaje póstumo al compañero MOHAMED ABDELAZIZ, Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática y Secretario General del Frente Popular de Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro (Frente POLISARIO), quien falleció el pasado 31 de mayo de 2016, por lo que decreta un minuto de silencio.

Envía un mensaje de Condolencias al Frente Polisario, al pueblo saharauí y a los familiares del compañero MOHAMED ABDELAZIZ, líder histórico, valiente combatiente y luchador incansable por la autodeterminación e independencia del pueblo del Sahara Occidental.

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo se solidariza en estos momentos con el hermano pueblo saharauí y desea éxitos en la continuidad de su justa causa, cuya bandera de lucha estamos convencidos que será llevada en alto por el compañero que el Congreso Extraordinario del Frente Polisario elija como nuevo Secretario General el próximo 8 y 9 de julio de 2016.

¡VIVA EL PUEBLO SAHARAUÍ!

¡VIVA MOHAMED ABDELAZIZ!

23. Autodeterminación de Cataluña

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre la autodeterminación de Cataluña, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Cataluña, desde el 2012, está reclamando al gobierno del Estado español la posibilidad de realizar un referéndum de autodeterminación, para dar respuesta a la demanda de una parte creciente de la población catalana que aboga por la creación de un estado propio. El motivo principal de esta demanda, es que cada vez menos catalanes confían que el modelo del Estado español, que han gobernado alternativamente el Partido Popular y el Partido Socialista desde la aprobación de la Constitución de 1978, sea válido para responder a sus reivindicaciones de progreso hacia una democracia avanzada, de justicia económica y social, y de respecto a la cultura e idioma propios de Cataluña y el resto de los pueblos del actual Estado español.

En repetidas ocasiones, se ha demostrado que un porcentaje superior al 80% de la población catalana está a favor de resolver por la vía democrática esta disyuntiva y en disposición de aceptar el resultado que el pueblo catalán libremente decida. Hasta en 17 ocasiones, Esquerra Republicana y otros partidos políticos catalanes han solicitado formalmente al Parlamento y Gobierno español que autorice un referéndum vinculante como el que celebró Escocia en 2014. La respuesta siempre ha sido una negativa. En vistas a estas continuas negativas, el gobierno catalán convocó el 27 de septiembre de 2015 unas elecciones plebiscitarias que han

otorgado una mayoría absoluta del Parlamento catalán a partidos independentistas. Este hecho tampoco ha suscitado reacción alguna en el Gobierno español, que niega la posibilidad de cambiar el estatus quo.

En este sentido, el Foro de São Paulo pide al Gobierno español que salga de las urnas del 26 de junio, que permita que el pueblo catalán pueda decidir libre y democráticamente si quiere crear su propia república como alternativa a seguir en el reino de España.

24. País Vasco

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución sobre el País Vasco, con base en las siguientes consideraciones:

Hace y más de cuatro la organización ETA respondía positivamente al llamado de la Conferencia Internacional para el apoyo del proceso de paz en el País Vasco, declarando el fin de su actividad armada.

Desgraciadamente, el Gobierno Conservador y reaccionario del Partido Popular que alcanzó el poder a escasos meses de dicha declaración ha sido incapaz o no ha deseado profundizar en el nuevo escenario de paz abierto en el País Vasco.

Si bien el compromiso con el fin de la actividad armada se ha mantenido sin fisuras y con solidez digna de encomio, no ha habido avances en materia de diálogo para resolver las cuestiones pendientes. Tampoco ha habido avances en términos humanitarios en relación a los más de 370 presos vascos.

El fin de la dispersión de los presos vascos, alejados por miles de kilómetros de su tierra de origen, la liberación de aquellos que por enfermedades graves e incurables deberían estar en la calle conforme a la legalidad vigente, así como el fin de la deportación en terceros países por decenas de años son medidas que desde un punto de vista meramente humanitario deberían resolverse a la mayor celeridad, como paso previo a un proceso de excarcelación temprana de presos y vuelta a casa de exiliados.

Es necesario así mismo buscar mecanismos acordados de decomiso y destrucción de armamentos si se desea avanzar en consolidar la paz, pero todo ello necesita del diálogo como instrumento.

Apostamos por establecer marcos de diálogo entre las fuerzas políticas en aras de acordar futuros marcos políticos donde el derecho a decidir de los pueblos sea respetado.

La paz avanza en el País Vasco pero no con la prontitud necesaria. El Foro de São Paulo insta al Gobierno saliente de las próximas elecciones a impulsar este proceso de paz y confrontar las cuestiones pendientes.

25. Cambio Climático

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente resolución sobre Cambio Climático sobre la base de las siguientes consideraciones:

Es nuestra responsabilidad impulsar un nuevo paradigma de izquierda latinoamericana y caribeña, mundial idóneo a construir un sistema económico sustentable que indique al mundo entero el camino para reducir globalmente las emisiones de dióxido de carbono y evitar así la agudización de un cambio climático que eliminaría a muchas especies, inclusive la humana.

26. Comisión de Fundaciones, Escuelas y Centros de Capacitación

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 27 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución de la Comisión de Fundaciones, Escuelas y Centros de Capacitación, con base en las siguientes consideraciones:

La Comisión de Fundaciones, Escuelas y Centros de Capacitación, además de haber hecho las discusiones presentadas en el informe que deberá ser incluido en la Memoria del XXII Encuentro, debatió las siguientes resoluciones y tareas inmediatas, a saber:

1. Recomponer la Comisión de Fundaciones, Escuelas y Centros de Capacitación del FSP, conforme a lo aprobado en el XXI Encuentro del Foro realizado en México en 2015, mediante la indicación de los partidos que la compondrán como también de los responsables de cada partido para tal tarea.
2. Dar continuidad a la realización de las Escuelas y de los Seminarios de Balance de los Gobiernos en los Encuentros del FSP.
3. Realizar el II Taller de Metodología de Formación durante el primer semestre del 2017, en local y fecha a ser definida por el Grupo de Trabajo del FSP, tomando en cuenta su calendario general de actividades.
4. Encargar a la Comisión de Fundaciones, Escuelas y Centros de Capacitación la elaboración y presentación de un proyecto para la creación de una revista teórica y de análisis política del FSP, a ser debatido y aprobado por el GT antes del XXIII Encuentro, para que la propuesta pueda ser presentada en el mismo.

27. Resolución común del Foro de São Paulo y el Partido de la Izquierda Europea

El XXII Encuentro del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, Centroamérica, los días del 23 al 26 de junio de 2016, aprobó la siguiente Resolución común del FSP y el Partido de la Izquierda Europea, con base en las siguientes consideraciones:

Animados por el interés de reforzar y desarrollar la solidaridad entre las fuerzas de la izquierda de América Latina y de Europa, los delegados del Partido de la Izquierda Europea y los del Foro de São Paulo se reunieron en el marco del XXII Encuentro del Foro de São Paulo que se llevó a cabo del 23 al 26 de junio de 2016 en San Salvador.

Las dos delegaciones intercambiaron análisis sobre la situación cada vez más preocupante en América Latina, en Europa y en otras regiones del mundo. Así mismo, las dos delegaciones discutieron sobre las actividades e iniciativas comunes que serán realizadas en los meses próximos. Una vez más el FSP y el PIE reafirmaron su voluntad común para avanzar tejiendo nuevos lazos en una relación de cooperación y de solidaridad.

En este principio de siglo, las fuerzas populares, democráticas y de izquierda han hecho realidad muchas de las aspiraciones de los pueblos de América Latina, aportando avances considerables del punto de vista de la democracia, de los derechos sociales y económicos. Actualmente estos pueblos viven momentos difíciles y la confrontación con las fuerzas conservadoras se intensifica.

En América Latina, la derecha se ha lanzado con todo a una ofensiva contra los gobiernos progresistas con el propósito de desestabilizarlos política y económicamente, tratando de socavar el respaldo popular. El cálculo de estas fuerzas del pasado es no solamente el de hacer caer a los gobiernos de izquierda, sino derrotar de manera durable al movimiento democrático y popular y asentar de nuevo su hegemonía reaccionaria. Para estos efectos, estos sectores

utilizan una fuerte campaña mediática con contenidos anticomunistas que pretende criminalizar toda forma de protesta y resistencia contra el sistema neoliberal y sus nefastas consecuencias para los trabajadores y para los sectores populares.

La izquierda europea afirma su más determinada solidaridad con los gobiernos progresistas de América Latina, con las fuerzas políticas que los sostienen y con las luchas populares que defienden los logros alcanzados y que resisten, con los movimientos sociales y con las fuerzas progresistas que hacen avanzar la democracia y la participación, la justicia social y el respeto de los Derechos Humanos. El PIE seguirá acompañando con su solidaridad los esfuerzos que las fuerzas sociales y políticas colombianas hacen en favor de una paz justa e inclusiva.

La situación que viven los pueblos de Europa se caracteriza por su gran complejidad y por los retos que le impone a la izquierda. El factor determinante es la persistencia de la crisis económica y financiera del sistema capitalista y la intención del gran capital de hacer pagar a la población trabajadora las consecuencias de la crisis. La opción de las clases dominantes para salir de la crisis exige la destrucción de los logros sociales, los derechos laborales y los derechos democráticos que los pueblos europeos habían conquistado durante decenios de luchas políticas, gremiales y sociales. Un fenómeno nuevo en este proceso es el auge masivo de partidos ultraderechistas que con sus consignas y soluciones simplistas se presentan como defensores de los intereses populares, cuando en verdad sus posiciones son ultranacionalistas, xenófobas y muchas veces abiertamente racistas y sirven los intereses del gran capital. La lucha contra estas nuevas tendencias exige de las fuerzas de izquierda y de la sociedad civil progresista no solamente mucha firmeza y determinación, sino también ingenio y creatividad para encontrar soluciones y crear perspectivas políticas que aporten salidas progresistas en beneficio de los pueblos.

En su afán de dominación y para encontrar paralelamente una solución a su profunda crisis, el capitalismo europeo adopta posiciones belicistas que han llevado a varios gobiernos a participar en aventuras guerreras tratando de imponer sus intereses. El drama humano que se vive con la llegada masiva de víctimas de estas guerras y conflictos no ha recibido la respuesta necesaria para dar un recibimiento humano y digno a estas poblaciones que buscan refugio. La lucha por la paz y contra la militarización de la política en Europa ocupa un lugar prioritario dentro de los esfuerzos políticos de la izquierda europea.

Ante tantos problemas y tareas comunes tanto en América Latina como en Europa que reclaman soluciones inmediatas pero también durables, en la teoría como en la práctica de nuestras luchas, subrayamos lo oportuno y necesario de una cooperación.